

Estimadas familias de Ed. Infantil,

El pasado lunes 29 de junio, la AMPA del Colegio presentó una solicitud de prórroga del uso del chándal como único elemento del Uniforme Escolar solicitada por las familias de 1º E.I.

Tras una votación muy ajustada en la que fue necesario el voto de calidad del Presidente del Consejo, se aprobó la propuesta y tras recibir la confirmación por parte de McYadra (nuestro proveedor), procedió a aceptar y confirmar la solicitud presentada. A partir del curso 2020/21 **todos los alumnos de Ed. Infantil dispondrán exclusivamente de dos elementos del uniforme escolar: el chándal y el babi.**

**Las familias que este curso 2020/21 inician 3º E.I.**, como ya disponen de los elementos del uniforme completo, **podrán acudir al Centro Escolar haciendo uso de ambos uniformes.** En la reunión de inicio de curso, las tutoras informarán de los días que se realizará psicomotricidad para poder seguir las rutinas establecidas hasta ahora.

En esa misma reunión se aprobó el cambio de modelo de chándal, convirtiéndolo en único para todos los alumnos del Centro Escolar. Se establece un periodo de transición en el que pueden convivir ambos modelos de dos cursos completos (2020/21-2021/22), al término de los cuales solo será reglamentario el aprobado este curso.



Recibid un cordial saludo.

Sara López Basanta  
Dirección Académica E.I.